

# Navidad en igualdad



Castilla-La Mancha



AGENDA  
2030



Pacto de Estado  
contra la violencia de género

<b>Navidad en igualdad</b>	<b>1</b>
<b>La violencia machista en el marco de los ODS y la Agenda 2030</b>	<b>2</b>
<b>Castilla-La Mancha, comprometida con la Agenda 2030</b>	<b>3</b>
<b>Juegos y juguetes</b>	<b>6</b>
<b>Videojuegos</b>	<b>8</b>
<b>Libros coeducativos</b>	<b>9</b>
<b>En Navidad también... ¡Corresponsabilidad!</b>	<b>10</b>
<b>En Navidad también ...¡Fiestaslibres de violencias!</b>	<b>11</b>
<b>Que quede claro ... CUANDO LAS MUJERES DICEN...</b>	<b>12</b>
<b>Si presencias una agresión sexual</b>	<b>13</b>
<b>Glosario</b>	<b>14</b>

Título: **Navidad en igualdad**

Gobierno de Castilla La-Mancha. Consejería Desarrollo Sostenible

Asesoría técnica: Murgibe S.L. ([www.murgibe.com](http://www.murgibe.com))

Diseño y maquetación: Murgibe S.L. ([www.murgibe.com](http://www.murgibe.com))

Fecha: Junio 2020

# Navidad en igualdad

Queremos unas fiestas felices e igualitarias para...

- Que no se regalen juguetes sexistas, que las niñas y los niños se diviertan y escojan libremente
- Que los niños y las niñas jueguen, se diviertan y lean de una forma igualitaria
- Que las jóvenes y las mujeres no asuman de forma exclusiva los cuidados, sino compartidos y corresponsables
- Que como sociedad no toleremos ningún tipo de actitud sexista o machista ni siquiera en Navidad

Esta publicación pretende ser una herramienta práctica y sencilla para comprar, consumir y divertirse de forma igualitaria y respetuosa en estas fechas festivas.

A continuación se expone una serie de recomendaciones y consejos para conseguir unas Navidades más igualitarias y libres de sexismo\* y violencia.

## EN NAVIDAD... ¡REGALA IGUALDAD!

La familia, como institución socializadora de primer nivel, tiene una enorme influencia en la educación de las hijas e hijos, jugando un papel primordial en el desarrollo de valores, comportamientos y roles de niñas y niños. Por lo tanto, es un agente fundamental para que niñas y niños desarrollen sus capacidades de forma sana, igualitaria y libre.



\* los términos señalizados con un asterisco están definidos en el apartado 'Glosario'.



## La violencia machista en el marco de los ODS y la Agenda 2030

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son la propuesta de la ONU recogida en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con el fin de conseguir un futuro mejor.

Los 17 ODS abordan desafíos sociales, económicos y medioambientales, todos ellos relacionados entre sí y comunes a toda la humanidad, por lo que proponen una manera global y conjunta de abordarlos.

Como uno de los problemas social más generalizados en el mundo, la violencia machista y todas sus formas de expresión, están relacionadas con varios de los ODS.





## Castilla-La Mancha, comprometida con la Agenda 2030

El Gobierno de Castilla-La Mancha, mediante su propia Agenda 2030, tiene como objetivo principal lograr la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombre y acabar con la Violencia Machista. Para ello, lleva a cabo diversas acciones incluidas en este informe, con el objetivo de conseguir los 7 ODS relacionados con la erradicación de la violencia y la desigualdad.

### Salud y Bienestar

- Cobertura del 79,1% de las mujeres en el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama, para la detección de tumores en fases donde aún no existen síntomas y donde los tratamientos son más eficaces y menos agresivos.
- Inicio del Programa de Detección Precoz de Cáncer de Cérvix, para reducir su incidencia y mortalidad mediante la detección y tratamiento de las lesiones en estadios precoces.
- Fin de la exclusión de mujeres lesbianas y/o sin pareja en el acceso a técnicas de reproducción asistida.
- Prestaciones económicas para financiar tanto los gastos de atención a personas dependientes, como la contratación de un asistente personal y así aliviar la sobrecarga de cuidados que habitualmente recae en las mujeres.
- Respaldo del Protocolo de Prevención de la Mutilación Genital Femenina.

### Educación de Calidad

- Proceso de admisión en los centros educativos que sea igualitario, equitativo, inclusivo y participativo, que ofrezca una respuesta a la realidad actual de la educación.
- Implantación piloto de la materia Educación para la Igualdad, la Tolerancia y la Diversidad.
- Elaboración de un protocolo de actuación dirigido a menores sobre identidad y expresión de género, para la atención de las y los menores trans.
- Formación en valores de libertad, igualdad real entre mujeres y hombres, solidaridad, respeto, diversidad, medioambiente y sostenibilidad, de todos los miembros de la comunidad educativa en las universidades. Además de garantizar la igualdad entre estos.
- Prevención de la violencia de género desde los centros educativos, con campañas en favor de las relaciones igualitarias.



## Igualdad de Género

- Ayudas por medio del Instituto de la Mujer para la prevención de la discriminación múltiple y la discriminación interseccional\*.
- Campañas de concienciación, prevención y sensibilización contra la violencia de género y la discriminación de los colectivos LGTBI, así como acciones formativas y educativas a este respecto y a la construcción de nuevas masculinidades.
- Aprobación del Plan Estratégico de Igualdad entre mujeres y hombres 2019-2024.
- Promoción del lenguaje no sexista.
- Las convocatorias públicas contemplan y dan prioridad a las mujeres víctimas de violencia de género, y conceden ayudas a estas y sus hijas e hijos para cursar estudios superiores.
- Aumento del presupuesto dedicado al Instituto de la Mujer, que supera el 21%.
- 84 Centros de la Mujer y 14 Recursos de Acogida conforman la red de centros de asistencia a las mujeres en Castilla-La Mancha.
- Desarrollo de estudios e investigaciones que contribuyan al conocimiento de la realidad de las mujeres castellanomanchegas.

## Crecimiento Económico y Trabajo Decente

- Apoyo al emprendimiento femenino mediante el I Encuentro Regional de Mujeres Empresarias y Emprendedoras en Ciudad Real.
- El Instituto de la Mujer desarrolla programas, DANA y GIRA, para el acompañamiento y asesoramiento en la búsqueda de empleo, así como programas de apoyo al autoempleo de mujeres rurales y aprendizaje en áreas tecnológicas.
- Estudios y diagnósticos de situación sobre las brechas de género\* en el ámbito laboral, la igualdad de género\*, la violencia de género (incluido el comercio sexual), la corresponsabilidad\* y la conciliación\*.
- El Gobierno regional y los sindicatos aprueban el II Plan Concilia, para facilitar a las y los profesionales el acceso a las medidas de conciliación familiar.
- Ayudas destinadas a la elaboración de Planes estratégicos de Igualdad para municipios y empresas.



## Reducción de las Desigualdades

- Publicación de la Orden que regula la atención sanitaria del colectivo de personas inmigrantes pendientes de regularización administrativa.
- Inclusión de cláusulas sociales, de perspectiva de género\* y medioambientales en la contratación del sector público regional.

## Ciudades y Comunidades Sostenibles

- Medidas establecidas en la política social de vivienda que priorizan a personas en situación de desahucio y a otros colectivos en situación de especial vulnerabilidad, como son las mujeres víctimas de violencia de género, en la adjudicación de viviendas públicas.
- Compromiso de proporcionar el acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, poniendo especial atención en las mujeres, los menores, las personas de edad y las personas con diversidad funcional\*.

## Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

- Aprobación de diferentes líneas de subvención para la realización de campañas de sensibilización contra todo tipo de violencia.
- Mejora de la atención directa a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual a través de la Red de Recursos del Instituto de la Mujer. Además de la realización de proyectos encaminados a favorecer la integración social de estas mujeres.
- Actividades de prevención y concienciación acerca del problema de la trata, incidiendo especialmente en reducir la demanda, ya que en los últimos años esta ha aumentado, sobre todo entre la población más joven.
- Creación de jornadas formativas sobre la trata en centros educativos, usando como recurso el documental ‘Chicas nuevas 24 horas’ de la directora toledana Mabel Lozano.
- Realización de estudio sobre la situación y percepción de las mujeres víctimas de trata, como instrumento para abordar a nivel estatal un Acuerdo contra la trata de mujeres y niñas.
- Puesta en Funcionamiento del Observatorio de la Convivencia, para que la inclusión y la interculturalidad sean los principios básicos de toda ley e institución.
- Coordinación institucional para sumar fuerzas en la lucha contra la violencia de género es imprescindible

---

\* *lostérminos señalizados con un asterisco están definidos en el apartado ‘Glosario’.*

# Juegos y juguetes

Los juguetes son esenciales en la educación de niños y niñas. Todavía hoy el diseño y publicidad están marcadamente diferenciados según sexo. Se anuncia que hay juguetes para niñas y juguetes para niños. Esta separación, fomenta la adquisición de roles diferenciados por parte de niños y niñas. Tienen a moldear su personalidad para coincidir con estos roles. De esta manera, aprenden, eligen cómo quieren ser, cuáles son sus espacios, sus tareas...

Los roles discriminatorios son interiorizados por las niñas y los niños a los cuatro o cinco años de edad: la elección de juegos y juguetes, el tipo de ropay color, así como el rechazo a objetos, actividades o actitudes consideradas “propias” del sexo contrario. Por eso, es fundamental desmontar los estereotipos y roles de género y fomentar el juego en igualdad.

## **Criterios a tener en cuenta a la hora de escoger un juguete:**

- Los juguetes deben ser atractivos y no de un sólo uso; los más sencillos suelen ser los más divertidos.
- Deben ayudar a desarrollar la imaginación y la creatividad.
- El juguete tiene que ser adecuado a la edad y los gustos de cada niño o niña.
- Tienen que ser seguros.
- No deben ser utilizados para afianzar los estereotipos de género.
- Fomentarán la cooperación y la igualdad.
- Deben ayudar a aprender a respetar las diferencias entre culturas, sexos y etnias.
- No deben fomentar comportamientos violentos, impulsando valores a favor de la igualdad.
- Debemos analizar la publicidad de forma crítica.
- El juguete es sólo el instrumento, lo importante es el juego.



# Videojuegos

En el caso de los videojuegos, la oferta es muy amplia y muchas veces transmiten valores sexistas. Son el juguete más regalado en la infancia y adolescencia. Los estudios alertan sobre el alto grado de sexismo y violencia presente en los videojuegos y es que solo tenemos que fijarnos un poco para encontrarnos situaciones sexistas incluso que fomentan las violencias contra las mujeres:

- La masculinidad en los videojuegos viene marcada por valores como la fuerza, la valentía, el honor, venganza, orgullo, poder. Los rasgos femeninos aparecen vinculados a la debilidad, cobardía, conformismo y sumisión.
- Las mujeres en los videojuegos, cuando aparecen, suele mantener un papel tradicional. En pocas ocasiones tienen un papel protagonista.
- En muchas ocasiones sufre agresiones sexuales y violencia física.
- El cuerpo de las mujeres y su indumentaria aparece hipersexualizado\*, independientemente de la historia.



## Es importante al elegir un videojuego:

- Comprobar que el videojuego no tiene contenidos sexistas, racistas, xenófobos... tanto en la identidad de personajes del juego como en el mensaje de la historia o el hilo conductor de este.
- Buscar juegos que aporten aprendizaje más allá de la diversión.
- Mirar la edad recomendada, y evitar juegos que incluyen violencia, ya que sobre todo en edades tempranas se puede normalizar el uso de la violencia y se puede llegar a fomentar un mensaje peligroso conectando la violencia con la diversión.
- Optar por los que requieran la participación de más de una persona
- Limitar el tiempo de uso y reflexionar en familia sobre los valores en que se basan los videojuegos

# Libros coeducativos

La lectura nos hace disfrutar, fantasear, nos relaja y nos divierte además de ser una de las actividades más enriquecedoras que podemos realizar. Los cuentos, y los relatos infantiles y juveniles, en general, son una fuente inagotable para la imaginación y la creación. A partir de ellos, niñas, niños y jóvenes se acercan a una manera de ver el mundo, crean sus propias historias, construyen sus sueños... En este sentido, su potencial educativo es enorme convirtiéndose en una herramienta de socialización de primer orden, en la etapa de la vida en la que se van interiorizando los valores, y las actitudes que determinarán la futura identidad de cada persona.

Desafortunadamente, al igual que en otros ámbitos de nuestra sociedad, los roles y estereotipos de género están presentes en la literatura infantil y juvenil, persistiendo la influencia de valores que no transmiten igualdad, y que convierten a niños y niñas, chicos y chicas, en hombres y mujeres que reproducirán relaciones de desigualdad que se perpetuarán en el tiempo.

Si queremos construir una sociedad más igualitaria la lectura infantil y juvenil ha de ser un instrumento que ayude a romper con las ideas estereotipadas que existen en la actualidad sobre las mujeres y los hombres, y que muestre una visión del mundo basada en la igualdad, la tolerancia, el respeto y la libertad.

## **Consejos para elegir libros adecuados:**

- Comprobar que son historias que no infravaloran los rasgos entendidos como femeninos y que los personajes no responden a los estereotipos y roles de género.
- Examinar que los valores que se fomentan sean educativos y dirigidos a construir un mundo mejor: cooperación, respeto, no violencia,...
- Elegir libros que expongan con normalidad la diversidad de orientaciones sexuales, identidades, capacidades y modelos familiares.
- Historias en las que se presentan muestras de amor y afectos sanos e igualitarios.
- Además, la sociedad avanza y las relaciones entre mujeres y hombres son cada día más igualitarias, las familias más diversas y los modelos de convivencia más heterogéneos, por lo que es fundamental que las historias reflejen esa realidad, con la riqueza social y cultural que conlleva.



## En Navidad también... ¡Corresponsabilidad!

Las navidades son una festividad que hoy en día sigue siendo momento de encuentros con numerosas personas, trayendo consigo encuentros, cenas y comidas. La idea que se suele crear al rededor de estas fiestas, es como la palabra indica, de fiesta, de tiempo libre y de diversión con amistades y familiares. Pero, son menos visibles las tareas que hay detrás de todas estas celebraciones, y es ahí, en el reparto de estas tareas, donde podemos identificar varios estereotipos de género que se producen en Navidad.

La mayoría de las tareas que hay que realizar en Navidad están relacionadas con los cuidados y las tareas domésticas, y todavía recaen mayoritariamente en las mujeres.

¿Quién se encarga habitualmente de las siguientes tareas? ¿Se reparten de manera corresponsable?:

- Sacar tiempo libre o pedir “vacaciones” para cuidar a las niñas y los niños
- Poner adornos de navidad
- Pensar en el menú de las cenas/comidas
- Preparar la casa si viene gente invitada
- Cocinar
- Preparar la mesa
- Limpiar lo utilizado en la cocina
- Recoger la mesa
- Pensar en regalos para la gente cercana
- Comprar los regalos

La corresponsabilidad<sup>\*</sup>, también en Navidad, es imprescindible para crear una sociedad más justa e igualitaria.

El reparto de tareas en el hogar capacitará a los y las menores a implicarse en las tareas del hogar y del cuidado desde la infancia.



## Y en Navidad también...

### ¡Fiestas libres de violencias!

Sabemos que la violencia sexista tiene muchas formas, ámbitos y espacios donde se manifiesta. Es una expresión de la desigualdad establecida social y culturalmente entre hombres y mujeres y una violación de los derechos de las personas.

Fiestas como las Navidades también son oportunidad y escenario de agresiones sexistas de diversa índole y gravedad. En ocasiones se producen actitudes y conductas que, desde la desigualdad, pueden llegar a la ofensa, la intimidación, el abuso o la agresión.

- Las fiestas son para que las **disfrutemos todas las personas**
- En fiestas, **NO** todo vale
- El uso o el abuso de cualquier droga **NO justifica** una **agresión**.
- En fiestas también, el **NO sigue siendo NO**
- No mires hacia otro lado, toma una **actitud activa ante** cualquier tipo de **violencia**



Que quede claro...

## CUANDO LAS MUJERES DICEN...

- ❗ **NO** significa **NO**. Solo SI es SI
- ❗ No quiero seguir. Significa **NO**
- ❗ SI, por temor a las consecuencias. Significa **NO**
- ❗ SI, engañada. Significa **NO**
- ❗ Si su consentimiento no es una decisión libre e informada. Significa **NO**
- ❗ Todas las mujeres sabemos cuando queremos mantener una relación. Si dudamos Significa **NO**
- ❗ Si no hay un SI claro. Significa **NO**

Mantener contacto sexual con alguien que no está facultada para decir sí no, es **violación**.

Si eres testigo o intuyes cualquiera de las situaciones anteriores y no actúas, eres cómplice de una agresión sexual.

# Si presencias una agresión sexual...

- ❗ Si crees que estás en peligro, pregúntales si necesitan ayuda y llama a la policía.
- ❗ Si pasa en un local, avisa a la persona encargada.
- ❗ Responde a los agresores, que no queden impunes.
- ❗ Respaldar y ayudar a las mujeres, sean amigas, conocidas o desconocidas. ¡No las dejes solas!
- ❗ Escúchalas y no las juzgues, lo más importante es que confíen en ti.
- ❗ Apóyalas y respeta sus ritmos y su espacio.
- ❗ No juzgues sus decisiones.
- ❗ No justifiques lo que han sufrido.
- ❗ Pregúntales si quieren buscar atención médica o denunciarlo.
- ❗ En caso de agresión sexual, explícales que si se lavan, comen, cambian de ropa... pueden eliminar pruebas.



## Mujeres... ante una agresión...

- Si sientes agredida grita FUEGO. De esta manera, llamarás la atención de la gente del alrededor.
- Si una situación no te gusta hazlo saber, sea conocido o desconocido.
- Si estás sola y sientes que alguien te está siguiendo, acosando... acércate a algún grupo cercano y cuenta lo que te está pasando.
- Recuerda que tu mirada, voz y cuerpo son armas para enfrentarte a los agresores.
- Aunque en ese momento no quieras denunciar, recuerda que si te lavas el cuerpo, se pierden pruebas que te pueden ayudar de cara a un juicio.
- Habla con alguien de confianza, amistades o familiares. Te ayudarán.
- Acude a un hospital o juzgado y cuenta lo que te ha pasado para recibir atención forense.
- Cuando te apetezca acude a grupos de mujeres. Busca ayuda, ¡no estás sola!



# Glosario

## Brecha de Género

Diferencia entre las tasas masculinas y femeninas en una variable dada. Se analiza en relación a las desigualdades de género en materia de participación sociopolítica, poder, economía, conocimientos tecnológicos y digitales, etc. Cuanto mayor es la brecha de género, mayores son las desigualdades entre mujeres y hombres.

## Conciliación

La posibilidad de hacer compatibles las esferas personal, familiar y laboral, así como los intereses, obligaciones y necesidades de todas las personas consideradas desde una visión integral de la vida. Es el derecho a un desarrollo pleno en las diferentes esferas públicas sin merma en la calidad de vida y la posibilidad de disponer de tiempo propio.

## Corresponsabilidad

Necesidad de romper con la construcción social de género, impulsando que los hombres asuman la responsabilidad del trabajo doméstico y del cuidado de las personas, evitando el absentismo de los hombres a este trabajo y espacio vital de la vida.

## Discriminación Interseccional

Discriminación que se produce cuando varios motivos o cuestiones que interfieren en la categorización de las personas, interactúan simultáneamente dando lugar a situaciones de mayor vulnerabilidad. Pueden ser factores biológicos, sociales, económicos, políticos, culturales y simbólicos. Los más habituales son el género, la racialización, la orientación sexual, la identidad de género y el nivel socioeconómico. Es un concepto directamente relacionado con la discriminación.

## **Género**

Conjunto de valores, sentimientos, actitudes, comportamientos, capacidades, roles, etc. asignados culturalmente a una persona por el hecho de nacer de un sexo u otro, en función de lo que en cada sociedad y en cada momento histórico se considere que debe ser y hacer una mujer o un hombre. En definitiva, es una construcción cultural que limita y condiciona el desarrollo integral de las personas.

## **Hipersexualización**

Exaltación de los atributos sexuales de una persona por encima de otras cualidades, como medio de obtención de un mayor valor social y que conllevaría una preocupación constante por la imagen corporal.

## **Perspectiva de Género**

Consideración sistemática de las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorporando objetivos y actuaciones específicas dirigidas a eliminar las desigualdades y promover la igualdad en todas las políticas y acciones, a todos los niveles y en todas sus fases de planificación, ejecución y evaluación.

## **Sexismo**

Creencia de que el género masculino es superior al femenino o que los hombres son superiores a las mujeres. Estas creencias generan una serie de prácticas discriminatorias de unos sobre las otras.



**Pacto de Estado**  
contra la violencia de género



Castilla-La Mancha



AGENDA  
2030



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE IGUALDAD